



PROJECT MUSE®

Diccionario básico del español de México

Lara, Fernando, Villanueva, Carlos

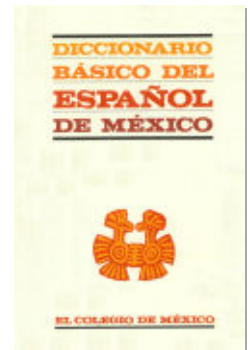
Published by El Colegio de México

Lara, Fernando and Carlos Villanueva.

Diccionario básico del español de México.

El Colegio de México, 1986.

Project MUSE. muse.jhu.edu/book/74573.



➔ For additional information about this book

<https://muse.jhu.edu/book/74573>

🔗 For content related to this chapter

https://muse.jhu.edu/related_content?type=book&id=2581481



REGLAS DE ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN

La ortografía es un conjunto de reglas que establecen cuál es la forma correcta de representar los sonidos o fonemas de una lengua por medio de letras.

La relación entre un fonema y una letra es, en principio, arbitraria, puesto que no hay ninguna razón lingüística que la determine. Esto se puede comprobar si, por ejemplo, se comparan las varias representaciones del fonema /x/ del español, que se escribe con *x* en el nombre de *México*, con *j* en *jícama* y con *g* en *gente*. Cada fonema se podría representar de manera muy variada, como lo nota uno también cuando compara las ortografías de lenguas diferentes.

La ortografía del español tuvo su origen en la escritura romana de la lengua latina, del mismo modo en que la propia lengua española fue resultado de una evolución del latín hace más de mil años. Seguramente que los primeros hispanohablantes que se interesaron por escribir su lengua no habrían de inventar un sistema ortográfico completamente nuevo, si su propia lengua no era una creación espontánea, sino una modificación gradual, y muchas veces difícil de notar, del latín.

La ortografía es producto del interés por fijar las relaciones entre fonemas y letras de una manera uniforme, para hacer más sencilla y eficaz la comunicación escrita entre todos los miembros de la comunidad lingüística, y precisamente porque, dada su arbitrariedad, podrían inventarse casi tantos sistemas de escritura como hablantes o como gustos de los hablantes hubiera.

La ortografía del español se fijó principalmente en el siglo XVIII, aunque desde entonces se han venido haciendo algunos cambios y ajustes. El criterio principal de los autores de esta ortografía debe haber sido, además del de uniformar la escritura, el de que a cada fonema debía corresponderle una sola letra. Pero, junto a ese criterio se tuvieron presentes el respeto y la conservación de la ortografía etimológica latina y algunos usos ortográficos que se habían generalizado en España en esa época. Esta mezcla de criterios es la razón por la cual la ortografía del español no siempre se corresponde con su fonología y por la cual es necesario establecer un conjunto de reglas que indiquen la forma correcta de representarla.

La lengua española tiene una de las ortografías más sencillas y regulares que se conocen, sobre todo si se la compara con la del inglés o la del francés; sin embargo, por las causas señaladas, no deja de plantear problemas en casos como el de la *v*, que históricamente nunca ha tenido una pronunciación labiodental (a pesar de que algunas personas cultas la empleen) sino bilabial, y que solamente duplica la representación del fonema /b/, o como el de las letras *s*, *c* y *z* que para los mexicanos y los hispanoamericanos en general representan el fonema /s/ (para los hispanohablantes de la península ibérica el problema es menor, pues la *s* siempre

corresponde a /s/, mientras la *c* y la *z* representan, salvo en Andalucía, su fonema interdental /θ/). Son estas dificultades las que han hecho que parezca conveniente incluir esta serie de reglas de ortografía y de puntuación (aunque el caso de la puntuación sea relativamente distinto al de la ortografía, por ser sus "reglas" hasta cierto punto más flexibles y dar lugar en algunos casos a estilos particulares. La puntuación correcta es sin embargo una garantía para la comprensión de lo que se escribe y por ello se le debe poner una gran atención).

En este *Diccionario* se presenta la ortografía en dos partes: cuando la relación entre el fonema y la letra es regular y no plantea dificultades —como sucede en la mayor parte de los casos— se encontrará, en la entrada correspondiente a la letra en cuestión, una breve descripción del fonema que representa y algunos ejemplos de su escritura; cuando, por lo contrario, se aplican reglas excepcionales o se trata de casos raros en la escritura de los fonemas, se encontrarán las explicaciones y los ejemplos necesarios en la lista que sigue, ordenada también alfabéticamente.

FONEMAS Y LETRAS DEL ESPAÑOL MEXICANO

vocales

/a/		a	
/e/		e	
/i/		i	
		y	(canta y baila)
/o/		o	
/u/		u	
		ü	(güera, pingüino)

consonantes

/b/		b	
		v	
/d/		d	
/g/		g	(seguido de <i>a, o, u</i> : <i>gato, gordo, gusto</i>)
		gu	(seguido de <i>e, i</i> : <i>guerra, guitarra</i>)
/y/		y	
		ll	
/p/		p	
/t/		t	
		c	(seguido de <i>a, o, u</i> : <i>casa, cosa, culto</i>)
/k/		qu	(seguido de <i>e, i</i> : <i>queso, quizás</i>)
		k	(en palabras como <i>kilo, kilómetro, etc.</i> y otras, tomadas de lenguas extranjeras, como <i>kiosco</i> y <i>kindergarten</i>)

/ch/		ch	
/f/		f	
		s	
/s/		c	(seguido de <i>e, i</i> : celos, circo)
		z	(seguido de <i>a, o, u</i> : zacate, zorro, azúcar)
		x	(particularmente en palabras de origen náhuatl, como <i>Xochimilco, xocoyote</i> o <i>xóchitl</i>)
		j	
/x/		g	(seguido de <i>e, i</i> : general, girar)
		x	(particularmente en palabras de origen náhuatl, como <i>México, Oaxaca</i> o <i>Tlaxiaco</i>)
/r/		r	
/rr/		r	(inicial y tras <i>n, s, l</i> : rosa, Enrique, Israel, alrededor)
		rr	(entre vocales: carro, fierro)
/m/		m	
/n/		n	
/ñ/		ñ	

Véanse las explicaciones correspondientes en cada entrada y en las reglas ortográficas posteriores.

ORTOGRAFÍA

Se escribe:

- b**
 1. En los grupos *bl, br*: *doblar, amable, blindar, broma, hambre*, etc.
 2. Después de sílaba que acabe en *m*: *ambos, cambio, sombrero*, etc.
 3. En todas las terminaciones *-ba, -bas, -bamos, -bais, -ban* del copretérito del indicativo de los verbos de la primera conjugación, y del verbo *ir*: *cantaba, caminabas, bailábamos, golpeabais, buscaban, iban*, etc.
 4. En los verbos terminados en *-buir* y sus compuestos: *atribuir, imbuir*, etc.
 5. En el prefijo *bi-, bis-* (con sentido de "dos"): *bicolor, bisnieto*, etc.
 6. En los prefijos *ab-, ob-, sub-*: *absolver, obtener, subterráneo*, etc.
(Véase **v**)
- c**
 1. Antes de *e, i* en palabras que han sido fijadas con esa ortografía o que en el español peninsular se pronuncian con el fonema interdental fricativo sordo, como *hacer, cena, cielo* o *aceite*.
(Véase **z**)
 2. En los plurales de sustantivos terminados en *-z*: *nueces, luces, peces*.
 3. En los derivados de palabras que se escriben con *z*, cuando el sufijo empieza con *e, i*: *cazar-cacería*.
 4. En la primera persona del pretérito de indicativo y todas las del presente de subjuntivo de los verbos terminados en *-zar*: *comenzar-comencé, comience*.
 5. En los diminutivos: *-cita, -cito* como en *madrecita* o en *camioncito*. 25

6. Antes de *a, o, u, l, r* cuando representa el fonema velar oclusivo sordo /k/: *casa, calor, cosa, comer, cuero, cuna, clara, clavo, cráter, crimen*, etc. (Véase **q** y **k**)
- g**
1. Antes de *e, i* representa el fonema velar fricativo sordo /x/, como en *general, género, gitano o gimnasia*.
 2. Antes de *a, o, u* representa el fonema velar oclusivo sonoro /g/, como en *gallo, gato, gota, gorro, gusto o guante*.
 3. Seguida de *u* necesariamente, cuando representa el mismo fonema anteriormente descrito y lo sigue *e, i*, como en *guerra, llegué, anguila o águila*. (Véase **j** y **x**)
- h** En los prefijos *hidr-, hiper-, hipo-, higr-, helio-, hema-, hemo-, home-, hetero-, homo-, hemi-, hepta-, hecto-, hexa-*, etc: *hidrología, hipertensión, hipotálamo, higrómetro, heliotropo, hematoma, hemoglobina, homeopatía, heterogéneo, homogéneo, hemisferio, heptasílabo, hectogramo, hexámetro*.
- j**
1. Antes de *a, o, u*, cuando representa el fonema velar fricativo sordo /x/, como en *jamás, jarabe, jarra, jota, joroba, juego o jugo*. (Véase **g**)
 2. Antes de *e, i* en palabras que se han fijado con esa ortografía, como *jitomate, mujer, jefe o jirafa*.
 3. En la conjugación de verbos terminados en *-ger, -gir*, cuando el morfema que siga comience con *a, o*, como en *proteger-protejo*, o en *surgir-surja*.
 4. En el sufijo *-aje*, como en *linaje, peaje o abordaje*.
- k** En vocablos que proceden del griego, como *kilómetro* o *Kirie*, o en palabras cuyo origen extranjero trae con ellas esta letra, como *káiser, kinder* o *kantiano*.
- n** *nn* cuando se unen un prefijo terminado en *n* y una palabra con *n* inicial: *connotar, connubio, ennoblecer, innovar, circunnavegar*, etc.
- q** Antes de *e, i*, y seguida necesariamente por *u* para representar el fonema velar oclusivo sordo /k/, como en *queso, quien, quince, poquito o ataque*.
- r**
1. En posición inicial de palabra o después de consonante (*b, l, n, s*) como principio de sílaba, para representar el fonema alveolar vibrante múltiple /rr/, como en *rosa, rata, alrededor, enredo, desrizar* o *subrayar*.
 2. En palabras compuestas, cuando se escriben separadas por un guión una de otra o el prefijo de la raíz, como en *greco-romano* o *pre-romántico*.
- rr**
1. Entre vocales, como en *errar* o *corroer*.
 2. En palabras compuestas, cuando no hay guión que las separe o que separe el prefijo de la raíz, como en *grecorromano* o *prerromántico*.
- v**
1. Después de *b, n, d*: *subversión, inventar, adverso, envidia, convidar, advertir*, etc.
 2. En los pretéritos de indicativo y subjuntivo y en el futuro de subjun-

tivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener*, y otros compuestos con *tener*, como *detener*, *sostener*, *contener*, *retener*, *obtener*, *mantener*, *entretener*, *atener*: *estuve*, *anduve*, *tuve*, *detuve*, *sostuve*, *contuve*, *retuve*, *obtuve*, *mantuve*, *entretuve*, *atuve*.

3. En los presentes de indicativo y subjuntivo y en el imperativo del verbo *ir*: *voy*, *ve*, *vayas*, etc.
 4. En los prefijos *vice-*, *viz-*, *vi-*, con el sentido de "en vez de": *vicepresidente*, *vizconde*, *virrey*, etc.
- x**
1. Cuando representa la combinación de fonemas /ks/, como en *éxito* o *léxico*.
 2. Cuando representa el sonido /sh/ de palabras provenientes de lenguas amerindias, especialmente el náhuatl, como en *xocoyote*, *Xola* o *mixiote*, aunque en muchos casos varíe la pronunciación hacia /s/, como en *Xochimilco* o *cacaxtle*.
 3. Cuando se desea conservar una gráfica etimológica, como en los casos de *México*, *Xalapa* o *Xalisco*.
- y**
1. En todas aquellas formas verbales en las que la conjugación regular haría aparecer una *i* átona entre dos vocales, como en *leer-leyó*, o en *huir-huyó*.
 2. En final de palabra, cuando forma parte del diptongo *ai*, *ei*, *oi*, aunque no se considere consonante este sonido: *fray*, *mamey*, *estoy*, *doy*, *soy*, etc.
 3. Alternan las grafías *ye/hie* en las palabras *yedra/hiedra*, *yerba/hierba*. Hay casos en que es necesario distinguir: *hierro* (sustantivo), de *yerro* (verbo); *hiendo* (del verbo *hendir*), de *yendo* (del verbo *ir*).
- z**
1. Antes de *a*, *o*, *u* en palabras que han sido fijadas con esa ortografía o que en el español peninsular se pronuncian con el fonema interdental fricativo sordo, como: *zanahoria*, *garza*, *zócalo* o *azul* y excepcionalmente antes de *e*, *i*, como en *zeta*, *zenit*, *enzima* o *zinc*.
 2. En las terminaciones de la primera persona del presente de indicativo y todas las del presente de subjuntivo de los verbos terminados en *-acer*, *-ecer*, *-ocer*, *-ucir*: *complacer*, *agradecer*, *conocer*, *traducir*, etc: *complazco*, *agradezco*, *conozco*, *traduzco*, etc.
 3. En el sufijo *-izar* en la formación de verbos: *sintonizar*, *utilizar*, etc.
 4. En los sufijos *-ez*, *-eza*, *-adizo*, *-edizo*, *-idizo* que expresan la cualidad o la capacidad de algo, como *pesantez*, *doblez*, *belleza*, *bajeza*, *nobleza*, *resbaladizo*, *caedizo* o *escurridizo*.
 5. En los sufijos aumentativos *-aza*, *-azo* como *manaza* o *mujeraza*, *golpazo*, *gustazo*.
 6. En los sufijos que expresan semejanza *-izo*, *-uzco*, como *cobrizo*, *macizo* o *negruzco*.
 7. En los sufijos *-izar*, *-izador*, *-ización*, *-izante* que sirven para formar nuevos verbos y sustantivos, como *fertilizar*, *aromatizar*, *fertilizador*, *aromatizador*, *fertilización*, *aromatización*, *fertilizante* o *aromatizante*.
 8. En el sufijo *-azgo* que expresa el establecimiento de una institución o relación duradera, como *cacicazgo* o *compadrazgo*.

ACENTUACIÓN

El acento consiste en una mayor energía o énfasis al pronunciar alguna de las sílabas de una palabra y tiene un valor fonológico, como los fonemas. En español suele diferenciar unos vocablos de otros. Así, se distinguen por el acento palabras como: *depósito, deposito, depositó; cante, canté; este, esté; dómine, dominé*, etc. A este acento, que poseen todas las palabras del español, se le llama *acento prosódico* para distinguirlo del que, además de pronunciarse, se debe marcar ortográficamente, o *acento ortográfico*, puesto que de no hacerlo así se producirían confusiones.

La sílaba en que cae el acento se llama *sílaba tónica*; las demás que no se acentúan en una palabra son átonas. Las palabras se clasifican por la posición en que se encuentra la sílaba tónica. Así llamamos *agudas* a aquellas cuya sílaba tónica es la final, como *papel, pisar, tapiz, pensar, decir* o *candil*; *graves* o *llanas*, a las que tienen la sílaba tónica en penúltimo lugar, como *palabra, verbo, nombre, parte* o *cosa*; y *esdrújulas*, a las que tienen la sílaba tónica en antepenúltimo lugar, como *esdrújula, clásico* o *crítica*.

Se escribe el acento ortográfico cuando:

1. Se trata de palabras agudas polisilábicas terminadas en *n*, *s* o *vocal*: *razón, comezón, camión, zaguán, autobús, demás, anís, cortés, adiós, veintidós, acá, está, miré, cantaré, comí, paquistaní, durmió, murió, cebú, bambú*, etc.

2. Se trata de palabras graves o llanas, que terminen en una consonante que no sea *n* ni *s*: *cárcel, ángel, mástil, tótem, álbum, almíbar, ámbar, cáncer, prócer, superávit, tórax*, etc.

3. Se trata de cualquier palabra esdrújula o sobreesdrújula, como *rápido, término, gótico* o *poniéndoselo*.

4. Se trata de una palabra grave terminada en *s* pero agrupada con otra consonante, como en *bíceps* o *fórceps*.

No se acentúan las monosílabas, como fue, vio o *dio*, excepto cuando es necesario distinguir dos vocablos homógrafos, en que el acento tiene valor *diacrítico*.

Acento diacrítico

Además de los casos anteriores, el acento sirve para distinguir palabras escritas que pueden dar lugar a confusión por resultar homógrafas —es decir, de idéntica escritura, pero diferente significado o función gramatical— si se aplican regularmente las reglas ortográficas, como cuando hay:

1. Palabras de diferente categoría gramatical, como *aquel* (adjetivo) y *aquél* (pronombre), *este* (adjetivo) y *éste* (pronombre). (Véanse las entradas correspondientes en la parte alfabética de este *Diccionario*).

2. Palabras de idéntico significante pero diferentes significados, como *se* (pronombre) y *sé* (imperativo del verbo ser), *te* (pronombre) y *té* (bebida), *de* (preposición) y *dé* (presente del subjuntivo del verbo dar). (Véase la aclaración correspondiente más arriba, cuando se trata de la no acentuación de las palabras monosilábicas).

Acentuación de diptongos y triptongos

Los diptongos y triptongos se ajustan a las mismas reglas de acentuación explicadas arriba; por ejemplo: *salió, camión, tripié* y *averiguáis*, se acentúan de acuerdo con la regla de las palabras agudas polisilábicas (1); *huésped, réquiem, países*, etc., de acuerdo con la regla de las palabras graves o llanas (2); *murciélago, ciénaga*, etc., de acuerdo con la de las esdrújulas (3).

El acento ortográfico se usa, en cambio, cuando no se trata de diptongos sino de hiatos en la pronunciación —es decir, aparecen juntas las vocales pero pertenecen a sílabas distintas— y podría dar lugar a confusiones en la escritura si no se les marcara, como en los casos siguientes:

1. Cuando la agrupación de las vocales puede ser alguno de los *díptongos ascendentes* (ua, ue, uo, ia, ie, io) o *descendentes* (au, eu, ou, ai, ei, oi): *púa, actúe, dúo, venía, críe, confío, baúl, Seúl, raíz, maíz, país, reír, oír*, etc. El acento siempre se escribe sobre la vocal más cerrada (i, u).

2. Cuando hay un verbo cuya terminación en infinitivo es *-uar* y no va precedido por *c* ni *g*: *actuar - actúo, evaluar - evalúo, exceptuar - exceptúo*. (Hay diptongo, por el contrario, cuando va precedido por *c*, *g* y, en consecuencia, no se acentúa: *licuar - licuo, averiguar - averiguo, adecuar - adecuo*, etc).

3. Cuando hay *h* intervocálica, que no impide la formación de un diptongo y, por lo contrario, se quiere hacer un hiato, como en *prohíbo, rehíce* o *búho*.

Acentuación de palabras compuestas

1. El primer elemento léxico de la palabra compuesta nunca se acentúa, aunque lo requiera su forma original; en cambio, se acentúa el segundo, siempre y cuando su forma original sea acentuada, como en *decimoséptimo* o *cefalotórax*.

2. Se conserva el acento de aquellos adjetivos que lo tengan en su forma original y formen un adverbio con el sufijo *-mente*, como en *prácticamente, teóricamente* o *fácilmente*.

3. Se conservan los dos acentos originales de los dos adjetivos que se unan mediante guión en una nueva palabra, como en *teórico-práctico* o *histórico-crítico*.

4. En las palabras compuestas por verbo más pronombre enclítico de complemento directo, se sigue la regla general de acentuación de las palabras; por eso no se acentúan palabras como *dilo* o *pensolo*, y sí *cúralo, cómelo* o *llévalo*.

5. En las palabras compuestas por verbo más pronombre enclítico de complemento indirecto, no se aplica la regla general, cuando la palabra resultante es grave o llana; en esos casos el verbo conserva su acento ortográfico original: *díme, cayóse, déle, salíme*, etc.

Acentuación de palabras extranjeras

En general, las palabras extranjeras se asimilan a las reglas de acentuación del español: *chofer, garage, Nápoles, París, Milán, Boston*, etc. El mismo tratamiento reciben los latinismos más usados: *memorándum, curriculum, ad líbitum*.

SIGNOS DE PUNTUACIÓN

La coma

1. Sirve para separar elementos análogos de una serie de palabras, frases y oraciones, como por ejemplo, *triste, melancólico, desesperado; Dame un poco de pan, un poco de vino, un poco de carne; Ni tú lo crees, ni yo lo creo, ni nadie lo cree*.

2. Sirve para separar elementos con carácter incidental dentro de la oración: *Buenos Aires, la capital, es una ciudad muy populosa; Yo, si me lo proponen, lo acepto*.

3. Sirve para indicar la omisión del verbo: *Juana era muy agradable; Pedro, antipático*.

4. A veces se usa para separar oraciones enlazadas por la conjunción *y*, en los casos en que pueda haber confusión o se prefiera esa formación más clara: *A Pedro le gustaba el trabajo, y el ocio lo consideraba absurdo*.

El punto y coma

1. Sirve para separar oraciones entre cuyos sentidos hay proximidad, y frases largas, semejantes o en serie: *Al contrario, vivo muy cerca; éste es mi distrito.*

2. Cuando la coma no es suficiente para precisar el sentido y provoca confusión: *La primera parte de la obra era interesante; la segunda, aburrida; la tercera, francamente insípida.*

El punto y seguido

Sirve para separar oraciones que contienen pensamientos relacionados entre sí, pero no de forma inmediata. La diferencia con el punto y coma es sutilísima: *"Levantarse a las seis y media. Lavarse la cara y los brazos. Irse a la iglesia sin distraer la mirada en cosa alguna".* (A. Yáñez).

El punto y aparte

Marca el final de un párrafo.

Los dos puntos

1. Indican que tras ellos viene una enumeración de elementos incluidos en la primera frase: *Cuatro nombres destacan en la novela hispanoamericana contemporánea: García Márquez, Cortázar, Vargas Llosa y Fuentes.*

2. Se usa cuando la primera oración tiene su consecuencia o su justificación en la segunda: *No se me puede condenar por lo que he dicho: la verdad, lealmente expresada, no puede ser delito.*

3. Se usa con mayor frecuencia en la transcripción o cita de lo dicho por otra persona: *Al entrar en la casa, me dijo: "Acabo de llegar de Veracruz".*

Los puntos suspensivos

1. Sirven para marcar interrupción en lo que se dice y la regla es poner tres: *Sí, lo respeto mucho, pero. . .*

2. Pueden estar en lugar de *etcétera*: *Los grandes grupos animales: mamíferos, aves. . .*

3. Sirven para hacer una pausa al expresar temor, duda, o algo sorprendente: *No me atrevía a estrechar la mano de un. . . presidente; Abrí la puerta y. . . ¡horror!. . . un espectáculo dantesco.*

Los signos de interrogación y admiración

1. Se usan en las oraciones interrogativas y admirativas. Se colocan al principio y al final de la oración que deba llevarlas, aunque ésta se encuentre intercalada en el centro del periodo: *"¿Oyes? Allá afuera está lloviendo. ¿No sientes el golpear de la lluvia?"* (J. Rulfo).

2. Ciertos enunciados son interrogativos y admirativos a la vez. En estos casos se coloca al principio el signo de interrogación y al final el de admiración —o viceversa— según el sentido del enunciado: *¿Qué cosa es ésta? ¿Qué clase de gente son ustedes, amigos!*

3. El valor de estos signos corresponde al del punto final; pero ello no excluye la posibilidad de que se empleen los otros signos. Es frecuente, por ejemplo, que vayan seguidos de una coma: *¿Quién es?, ¿cómo ha venido?*

El guión menor

1. Se utiliza para marcar la separación de las palabras al final del renglón e indica que la palabra continúa en el siguiente:

Se desconoce el origen preciso de esta especie de fenómenos.

2. Se usa en determinados compuestos para indicar relación: *teórico-práctico.*

El guión mayor

1. Separa elementos intercalados en una oración. Es un grado mayor de separación que el indicado por las comas en la oración incidental: "*Nueva aurora, nueva ciudad. Ciudad sin cabos —recuerdo o presentimiento—, a la deriva sobre un río de asfalto, cercana a la catarata de su propia imagen descompuesta*". (C. Fuentes).

2. Es el signo del diálogo: —Bueno, ¿vendrás esta tarde? —No lo sé.

El paréntesis

Separa igualmente los elementos incidentales que aparecen dentro de una oración: "*Y te diré más: si hay politiqueros (y me avengo a que los hay), donde ahora los veo menos es en mi bando*". (M.L. Guzmán). Se usan las comas, los guiones o los paréntesis según el mayor o menor grado de relación que tenga lo incidental con lo que se escribe.

Las comillas

1. Destacan una cita o una frase reproducida textualmente: *Y yo le dije: "¡Caramba! ¡Estás desconocido!"*

2. Dan cierto énfasis o un sentido irónico a una palabra: *La "amabilidad" con que recibió a sus competidores los hizo desconfiar.*

3. Se usan al escribir una palabra nueva (neologismo), o algún vocablo poco conocido (una palabra específica de una especialidad profesional): *Las cabinas "presurizadas" del avión.*

Los corchetes

1. Se usan para completar lo que hipotéticamente falta en una inscripción, un código o una cita:

*Deja que el hombre de jui[cio]
En las obras que compo[ne]
Se vaya con pies de plo[mo];
Que el que saca a luz pape[les]
Para entretener donce[llas]
Escribe a tontas y a lo[cas]
(Miguel de Cervantes).*

2. Se usan también para encerrar una frase que ya tiene un paréntesis o para evitar la repetición seguida de dos paréntesis: *La antigua ciudad de Valladolid (hoy Morelia) [Mostrar mapas y fotos] fue un centro cultural importante en la época colonial.*

La diéresis

1. Sirve para darle valor fonético a la *u* en las sílabas: *gue, gui: Cigüeña, lengüita.*

2. También se usa, en poesía, para los efectos de deshacer un diptongo y de dar a la palabra una sílaba más: *Rüido, ocëano.*

